

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 957/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 26, celebrada el día 25 de mayo del año 2025, en el punto número CUATRO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, la Minuta con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para armonizar el contenido de la Constitución Política del Estado con la reforma a nuestra Carta Magna en materia de simplificación orgánica, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura en Sesión Ordinaria de fecha 14 de mayo del año 2025.”

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.
L.N.I'JSRM/MARA